

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 4 de agosto de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de Gerencia del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

- PRESIDENTE:** D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)
- VOCALES:** Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)
- D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)
- Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Jefa de Sección de Gestión y Servicios del HUUJ
(Asistencia presencial)
- SECRETARIO:** D. JOSÉ ROJAS DE LA RIVA
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por el Sr. Presidente se abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.
No se producen
2. EXPEDIENTE PAS 402/2023 SUMINISTRO DE MOBILIARIO GENERAL PARA LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAEN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (CCA: +6.CIVZYI)
 - 2.1 Acto previo de apertura y análisis de la “Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”.

En primer lugar, se comprueba que para este expediente ha remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las siguientes empresas:

- ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ
- DICODE SUMINISTROS SL
- FONSECA MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA
- GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA
- GUMOF, ACEROS Y MOBILIARIOS SCA
- INTEMO SC
- MARANZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
- MOBILIARIO INOU SL
- NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA
- OFICACERES SL
- PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- PEÑALVER-CASTRO SOCIEDAD LIMITADA
- SUMINISTROS INFORMATICOS Y MOBILIARIO DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA
- TRAMA DISEÑO GRAFICO SOCIEDAD LIMITADA
- UNION 50 SOCIEDAD LIMITADA

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica del Sobre nº1 declaraciones responsables y cuya valoración dependa de un juicio de valor (sobre nº1), tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIRLAS, a la licitación del expediente, así como remitir la documentación electrónica contenida en el sobre nº 1 a la Comisión Técnica para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

3.2 Si procede, lectura y aprobación de Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del 4 de agosto de 2023 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el Secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE




EL SECRETARIO

